

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2017****RELACIÓN DE ASISTENTES**

José Bernal López  
Francisco Javier Campoy Menéndez  
Eulalia Clemente Espinosa  
Jorge de Costa Ruiz  
Juan Cuello Moreno  
M<sup>a</sup> Ángeles Esteban Abad  
Miguel Ángel Esteve Selma  
Antonio M. Fenoll García  
Victoriano Garre Mula  
Francisco Guillén Mondéjar  
José Ramón Hoyos Barceló  
Antonio Ángel Iniesta Martínez  
Pilar Mendiola López  
Eva Monserrat Calero  
Encarnación Muñoz Delgado  
Francisco J. Muñoz Gálvez  
Eusebio Navarro Ros  
Esther Nicolás López  
M<sup>a</sup> Ángeles Pedreño García  
Francisca Pérez Llamas

María Carmen Polanco Lapuente  
María José Quiles Ródenas  
Antonio Sánchez Amat  
Teresa Soto Pino  
María Luisa Suárez Alonso  
Mar Torralva Forero  
Nicolás Andrés Ubero Pascal  
M. Rosario Vidal-Abarca Gutiérrez

**SE EXCUSAN**

Asunción Alías Linares  
María Isabel Arnaldos Sanabria  
Aurelio Franco García  
María Dolores García García  
Juan Francisco Marín Chicano  
Juan José Presa Asensio  
M<sup>a</sup> Ángeles Rol de Lama  
María Dolores Salinas Hidalgo  
Francisco Torrella Mateu  
Cecilio J. Vidal Moreno

La sesión ordinaria de la Junta de Facultad es presidida por la Sra. Decana. Comienza la Junta a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el aula 0/7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 18 de julio de 2017:

1. *Informe del Equipo Decanal.*
2. *Aprobación, si procede, de los Planes de Orientación, Captación y Recogida de Opiniones de la Facultad de Biología para el curso académico 2017-2018.*
3. *Aprobación, si procede, del Calendario de Presentación de TFG de la Facultad de Biología para la convocatoria de mayo/junio del curso académico 2017-2018.*
4. *Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes de los másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso académico 2017-2018.*
5. *Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los títulos adscritos a la Facultad de Biología para el curso académico 2017-2018.*
6. *Asuntos de trámite.*
7. *Ruegos y preguntas.*

## 1.- Informe del Equipo Decanal.

Informa la Sra. Decana de los puntos tratados en Consejo de Gobierno celebrado el 21 de julio de 2017:

- Se aprobó el protocolo general de actuación entre la Universidad de Murcia y M<sup>a</sup> del Mar Zamora Sanz de Micoesfera. La iniciadora del protocolo es la profesora M<sup>a</sup> Asunción Morte Gómez.
- Se ha designado a los miembros de los tribunales para las Comisiones de tres plazas de Catedrático de Universidad para la Facultad de Biología:

### \* 2 plazas para el Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular A:

- Titular: Encarna Muñoz Delgado (Suplente: José Bautista Tudela Serrano)
- Titular: Alfonsa García Ayala (Suplente: Victoriano Francisco Mulero Méndez)

### \*1 plaza para el Dpto. de Ecología e Hidrología:

- Titular: Alfonsa García Ayala (Suplente: Victoriano Francisco Mulero Méndez)
- Se ha aprobado la Oferta de empleo público y de promoción interna para el PAS.
- Se ha aprobado el cambio de adscripción de área de la asignatura Física de 1º del Grado de Biología. Estará adscrita al área de Física Aplicada.
- Se ha aprobado la convocatoria de contratos Pre-doctorales: 20 nuevos contratos.
- Se ha aprobado la convocatoria de contratos Post-doctorales: 10 nuevos contratos. Hay novedades con respecto a las convocatorias anteriores: serán de 5 años de duración, dejan de ser de re-incorporación y serán evaluados por la ANEP (60 % CV y 40% Proyecto de Investigación).
- Se ha aprobado un cambio en la normativa "*Venia docenci*" para los Contratados post-doctorales. Los contratos postdoctorales tipo Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, Contratos PIT2... pasan a ser considerados docentes computando su docencia en el POD. La docencia máxima que podrán impartir será entre 60-80 horas, según indique sus contratos. Comenta la Sra. Decana que esta situación podría reducir listas de profesores asociados en algunas áreas. No se contabilizarán para necesidades docentes futuras salvo los contratados Ramón y Cajal.

Los contratos predoctorales y postdoctorales con cargo a proyectos, solo son de apoyo a la docencia (la carga docente se imputa al profesor/a responsable de la asignatura en la que colaboran).

- El pasado 20 de julio, la Sra. Decana y la Secretaria de la Facultad tuvieron una entrevista con el Vicerrector de Economía, Sostenibilidad y Ciencias de la Salud para tratar temas de infraestructura y evolución del programa Pórtico en nuestra Facultad. Se trataron los siguientes temas:

- \* Obras de remodelación en la entrada, la conserjería y la secretaría de la Facultad. Las obras deben realizarse antes de finalizar el año por lo que en el primer cuatrimestre debemos convivir con estas obras. Esperamos que el ritmo de las clases apenas se vea afectado.
  - \* Se van a instalar dos cabinas de flujo laminar en el laboratorio F-4 de la Facultad para facilitar las prácticas de diversas asignaturas.
  - \* Al inicio del nuevo curso, la Microaula Becada contará con 25 ordenadores. A lo largo del año 2018 se van a realizar obras de ampliación de esta Microaula.
  - \* Se ha solicitado al Vicerrector y se ha aprobado, disponer de aire acondicionado a lo largo del mes de agosto de lunes a viernes en horario de 9h-20:30 h.
- Indica la Sra. Decana que ANECA ha emitido Informe **No Favorable** del **Máster Interuniversitario en Crecimiento Azul**. De momento, no se tiene ninguna otra información.
  - Se informa que el jueves 27 de julio entre las 8 y las 9 horas con motivo de tareas de mantenimiento se va a realizar un corte de luz en la planta -1 de la Facultad.

- Se indica que el viernes 1 de septiembre a lo largo de la mañana habrá un corte general de agua para tareas de prevención de *Legionella*.

**2. Aprobación, si procede, de los Planes de Orientación, Captación y Recogida de Opiniones de la Facultad de Biología para el curso académico 2017-2018 (Anexo I).**

Se aprueba el punto 2 por asentimiento de los presentes.

**3. Aprobación, si procede, del Calendario de Presentación de los TFG de la Facultad de Biología para la convocatoria de mayo/junio del curso académico 2017-2018 (Anexo II).**

Los alumnos representantes del Grado en Biotecnología a través de correo electrónico, así como alumnos representantes del Grado de Biología presentes en la Junta, optan por la opción B propuesta para el Calendario de TFG en la convocatoria de Junio

**CONVOCATORIA DE JUNIO-2018. OPCIÓN B**

Fecha de entrega de memorias por los alumnos: del 12 (martes) al 15 de Junio (viernes antes de las 14 h.)

Fecha límite de validación de los trabajos por parte de los tutores: 19 de Junio (martes).

Publicación del Tribunal: 21 de Junio (jueves).

Exposición y defensa: del 25 (lunes) al 29 de junio (viernes)

Revisión de calificaciones: Fecha a establecer por el Coordinador una vez publicadas las notas.

Reclamación: En el plazo de 4 días hábiles desde la fecha de revisión.

Se aprueba por unanimidad la opción B.

**4. Aprobación, si procede, de los horarios y calendario de exámenes de los másteres adscritos a la Facultad de Biología para el curso académico 2017-2018 (Anexo III).**

Se aprueba por asentimiento de los presentes, los horarios y calendarios de exámenes para el curso 2017-18 de los másteres adscritos a la Facultad que no se presentaron en la Junta de Facultad del 10 de julio: Máster en Áreas Protegidas, Recursos Naturales y Biodiversidad y Máster en Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura.

**5. Aprobación, si procede, de las Guías Docentes de los títulos adscritos a la Facultad de Biología para el curso académico 2017-2018.**

Inicia el punto la Sra. Decana informando que el Grupo de Trabajo FormaBio de la Facultad está analizando las Memorias de los Títulos de Grado y las Guías Docentes de forma que se ajusten ambas a la situación real de la docencia de los títulos.

La Secretaria de la Facultad indica que ha habido muchos problemas en la cumplimentación de las Guías Docentes y que se han realizado las reclamaciones y quejas pertinentes por parte del Decanato a los responsables. Así mismo informa puntualmente de las Guías que no han sido presentadas en tiempo y forma y que están pendientes de cumplimentar y validar. La relación de las mismas, será enviada al Vicerrectorado de Planificación de las Enseñanzas para su conocimiento.

En relación a este punto, el profesor Jorge de Costa felicita a los Vicedecanos por la labor de revisión de Guías que han realizado. Se queja además de todos los problemas que ha tenido para la cumplimentación de las guías docentes en las asignaturas de las que es responsable.

El profesor Nicolás Ubero en calidad de coordinador (en funciones) del Máster en Ciencias Forenses, también justifica la no presentación en tiempo y forma de algunas Guías Docentes de asignaturas del máster.

La Sra. Decana, informa a la Junta de Facultad de la dimisión del profesor Nicolás Ubero Pascal como Coordinador del Máster en Ciencias Forenses. De momento queda en funciones. Esta situación ya ha sido comunicada al Vicerrector de Planificación de Enseñanzas. En el mes de septiembre se reunirá con la Comisión Académica y profesores del máster, para ver la solución que se adopta y que será comunicada a la Junta de Facultad.

Acabado el turno de intervenciones relacionadas con este punto, se aprueban por asentimiento de los presentes todas las Guías Docentes presentadas y se procederá a validarlas y publicarlas por parte del Centro.

## **6. Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana presenta dos temas que han llegado una vez convocada la Junta para su aprobación, si procede:

- Solicitud de apoyo a solicitud presentada por la Junta de Facultad de Química (aprobada en sesión de Junta de facultad, 20 de julio de 2017) para el inicio del trámite de nombramiento como Doctor Honoris Causa a D. Patricio Valverde Espín.

La profesora Pilar Mendiola pregunta por la identidad del Doctor Honoris Causa propuesto. La Sra. Decana lee el informe enviado a nuestra Junta e indica sobre la trayectoria profesional de esta persona.

La profesora M<sup>a</sup> Luisa Suárez manifiesta su voto particular y personal en contra de este nombramiento independientemente de lo que la Junta pueda decidir al respecto.

La Sra. Decana pospone este tema a la próxima Junta de Facultad. Será incluido en un punto del orden del día para su consideración y se presentará toda la información posible.

- Se solicita la aprobación de un Convenio entre la UMU y la Universidad de Cádiz presentado por el Departamento de Ecología e Hidrología para la formación de alumnos como “prácticas externas curriculares”. Esta situación es bastante atípica. La Directora del Dpto., M<sup>a</sup> Luisa Suárez, indica que ha sido el profesor Arnaldo Marín el que presenta el convenio y solicita el apoyo de la Junta para dar carácter legal a un alumno que ya está en el Dpto. de Ecología.

Esta situación es bastante extraña según indica la Vicedecana de movilidad y profesora Francisca Pérez Llamas. Debería haberse realizado un intercambio Séneca para prácticas. Se hará consultas sobre la peculiaridad de las prácticas curriculares para alumnos que puedan venir en estas circunstancias y que puedan consumir plazas. Se aprueba de forma condicionada hasta que no se tenga la certeza de que esta situación no altera la propuesta de oferta de prácticas externas por parte de la Facultad.

## **7. Ruegos y preguntas.**

- El profesor J. Ramón Hoyos Barceló solicita ser incluido en la Junta como representante del Depto. de Informática y Sistemas. La Secretaria de Facultad le indica que no es miembro de la Junta porque seguramente su máxima docencia no es en esta Facultad y que será miembro de la Junta de Facultad donde imparta más créditos. Esta adscripción viene dada por el Vicerrectorado de Profesorado. Si podrá asistir como representante con voz pero sin voto dado que imparte docencia en el máster en Ciencias Forenses.

- Informa la Sra. Decana que en la Facultad hay un despacho de uso para el profesorado que no tiene despacho en la Facultad. Este espacio está indicado para hacer tutorías personales y revisiones de exámenes. Está indicado particularmente para profesores cuyos despachos están en otros campus como La Merced o La Ciudad Sanitaria de la Arrixaca.

Desea la Sra. Decana unas buenas vacaciones a todo el personal que asiste a la Junta y levanta la sesión a las 11:30 h. del día 26 de julio de 2017, de cuyos acuerdos como secretaria doy fe.

Eulalia Clemente Espinosa  
Secretaria de Facultad